GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Bolívar primero

DECRETO No. 792 DE 2023

"Por medio del cual se otorga una condecoración"

ELGOBERNADOR DELDEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que, la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera de Cartagena, es un organismo que trabaja para garantizar la seguridad fiscal y la protección del orden económico del país, mediante el apoyo y soporte operacional que brinda a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, contrarrestando los delitos del orden económico a través de su investigación y control en todo el territorio nacional.

Que, en cumplimiento de su misión institucional, la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera de Cartagena, se ha destacado por brindar excelentes resultados operativos en todo el Departamento de Bolívar, atacando de manera contundente y articulada, con la Fiscalía General de la Nación y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el contrabando, la evasión fiscal y el lavado de activos;

Que, son los hombres y mujeres de la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera de Cartagena, los que diariamente con su excelente trabajo, entrega, disposición, y gran responsabilidad, contribuyen a la protección del presente y futuro de todos los colombianos;

Que, es deber del Gobierno Departamental, agradecer y reconocer el profesionalismo y compromiso de los integrantes de la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera de Cartagena, con su institución y al Gobierno del Bolívar Primero;

QUE EN MÉRITO DE LO EXPUESTO

DECRETA

Artículo 1 Otórguese la medalla "Honor Al Mérito de la Gobernación de Bolívar", al **PT. MESA PÉREZ MARISOL**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.047.439.077, por su profesionalismo, disciplina, entrega y decidida contribución a la salvaguarda de la seguridad ciudadana;

Artículo 2 La condecoración que trata el artículo anterior, será impuesta al homenajeado en ceremonia especial;

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C, a los

20 de diciembre 2023

Vicente Antonio Blel Scaff

Gobernador del Departamento de Bolívar